

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS OFICIALES Y PLANTA ELÉCTRICA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BARRANCABERMEJA.

ANEXO No. 3.1 MATRÍZ DE RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Planeación	Operacionales	Los consultados no suministran respuesta a la solicitud de cotización.	No se cuenta con la información del mercado para iniciar el proceso.	Raro	Catastrófico	5	Alto
2	General	Externo	Selección	Operacionales	No se presente propuesta alguna o si la única propuesta presentada no cumple con uno o varios de los requisitos habilitantes, los cuales no subsana.	Se declara desierto el proceso de selección.	Probable	Catastrófico	9	Extremo
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las obligaciones del contrato por parte del contratista	Demora en la ejecución del contrato	Raro	Insignificante	2	Bajo
4	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Mala calidad del bien o servicio suministrado.	El bien o servicio prestado no cumple con las especificaciones técnicas.	Posible	Menor	5	Medio
5	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Falta de disponibilidad de recursos humanos y técnicos para la prestación del servicio.	Demoras en la ejecución del contrato.	Raro	Menor	3	Bajo
6	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Incremento en los costos.	Disminución del término de duración del contrato	Posible	Mayor	7	Alto

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

Calle 49 # 9-09. Edificio Luisa. Piso 2º | 6076010511 - 3103158141

Código postal 687033

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

7	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos o de legislación tributaria (creación de nuevos impuestos o modificaciones del régimen aduanero).	Se ven afectadas las condiciones técnicas, administrativas y legales.	Posible	Moderado	6	Alto
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Presentación incompleta de los documentos requeridos para efectuar el pago.	El no pago o pago tardío de la factura por causa atribuibles al contratista.	Posible	Menor	5	Medio
9	Específico	Externo	Postcontractual	Operacionales	Daños en el vehículo y/o en la planta eléctrica por mala calidad del producto.	Contratista debe asumir los gastos de reparación a los bienes afectados por la ejecución del contrato	Posible	Catastrófico	8	Extremo

N°	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta a la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en que inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuánto?
1	Entidad	Enviar Solicitud de cotizaciones a otros posibles oferentes.	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Jefe División Administrativa y Financiera o quien haga sus veces	29-07-2026	11-08-2026	Búsqueda en Secop de posibles oferentes.	Semanal
2	Entidad	Lanzar el proceso nuevamente.	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Jefe División Administrativa y Financiera o quien haga sus veces	12-08-2026	26-08-2026	Revisión de las propuestas recibidas	Semanal

3	Entidad	Ejercer las labores de supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato definidas en el manual de contratación e interventoría de la entidad	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Supervisor del Contrato, Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces	28-08-2026	31-12-2026	Realizando requerimientos al contratista en casos de demoras y/o incumplimientos	Mensual
4	Contratista	Indemnizar o reparar el daño causado por el producto de mala calidad o defectuoso	Raro	Menor	3	Bajo	SI	Supervisor del Contrato, Jefe División de gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces y Contratista	28-08-2026	31-12-2026	Solicitar Certificación de Icontec	Anual
5	Contratista	Acatar las condiciones fijadas en los estudios previos, invitación pública y la oferta presentada	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Supervisor del Contrato, Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces	28-08-2026	31-12-2026	Inspección	En cada evento realizado
6	Contratista	Tener en cuenta los estudios previos, invitación pública y la oferta presentada	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Supervisor del Contrato, Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces	28-08-2026	31-12-2026	Monitoreo de precios	Mensual.
7	Contratista y Entidad	Actualización permanente en normatividad contractual y tributaria a nivel nacional	Improbable	Menor	2	Bajo	SI	Supervisor del Contrato, Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces	28-08-2026	31-12-2026	Consultar las nuevas normas que entren en vigencia	En la ocurrencia del evento
8	Contratista	Verificar los documentos que acompañan las cuentas de cobro y presentarlos en su totalidad al momento de radicar solicitud de pago en la entidad	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Supervisor del Contrato, Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces	28-08-2026	31-12-2026	Verificación de fechas de recepción de facturas y documentos soportes	Por cada factura emitida

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

Calle 49 # 9-09. Edificio Luisa. Piso 2º | 6076010511 - 3103158141

Código postal 687033

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

9	Entidad	Verificar que los productos suministrados cuenten con la certificación de calidad y cumplimiento de estándares aplicables según la naturaleza del producto y la normatividad vigente.	Raro	Insignificante		Bajo	SI	Supervisor del Contrato, Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces	28-08-2026	31-12-2026	Solicitar Certificación de Icontec y en caso de ser necesario aplicar garantía legal y suplementaria del producto.	Semestral – en caso de presentarse el evento
---	---------	---	------	----------------	--	------	----	--	------------	------------	--	--

LISETH PAOLA TORRES VERGARA
Jefe División Administrativa y Financiera(A)

NEBARDO MELO MANCILLA
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

Elaboró:
Ximena Andrea Ruiz Rojas - Gestor III

Revisó y Aprobó:
Liseth Paola Torres Vergara, Jefe División Administrativa y Financiera